

Jueves, 7 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Entidades Locales Menores

Ayuntamiento de Valdeíñigos (E.L.M.)

EDICTO. Programas Activación para el Empleo Local 2022 y 2023.

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Valdeíñigos (Cáceres), en sesión ordinaria celebrada con fecha de 22 de septiembre de 2023, aprobó inicialmente el PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDEIÑIGOS 2022 y 2023 y (PAEL 2022/23).

No habiéndose presentado reclamaciones, observaciones o alegaciones al anuncio de aprobación inicial publicado en el BOP n.º 185, de 28 de septiembre de 2023, se considera definitivamente aprobado el PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDEIÑIGOS 2022 y 2023 y (PAEL 2022/23), que se adjuntan como Anexo al presente Anuncio.

Lo que se hace público en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, informando que contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo aprobó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la mencionada Ley, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de esta publicación, de conformidad con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Valdeíñigos, 28 de noviembre de 2023

David Mateos Caballero

ALCALDE



Jueves, 7 de diciembre de 2023



Programa de Activación para el Empleo Local 2022

Ayuntamientos del Municipio de Tejeda de Tiétar y de la Entidad Local Menor de Valdeínigos

1. Introducción

Dentro de sus limitaciones y posibilidades, los Ayuntamientos del Municipio de Tejeda de Tiétar y de la Entidad Local Menor de Valdeínigos procuran dar respuesta a las necesidades del conjunto del sistema productivo, teniendo en cuenta tanto a las empresas como a los trabajadores, prestando especial atención a las personas trabajadoras desempleadas.

El Programa de activación para el empleo local que se promueve, en función del diagnóstico de situación del grupo de población que actualmente se encuentra buscando activamente un empleo dentro de este municipio, contiene propuestas que pretenden ajustarse a la realidad actual de estas personas.

Para ello, incorpora acciones dirigidas a poner en marcha una política local integral de empleabilidad, con la pretensión, entre otros fines, de aportar experiencia laboral a aquellos sectores de población desempleada que tienen mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo.

En los términos señalados por la Carta Europea de Autonomía Local, hecha en Estrasburgo el 15 de octubre de 1985, en relación a alcance de la autonomía local, las Entidades locales tienen, dentro del ámbito de la Ley, *libertad plena para ejercer su iniciativa en toda materia que no esté excluida de su competencia o atribuida a otra autoridad*.

En este sentido, en función de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de septiembre, Reguladora de las Bases de Régimen Local – en adelante LRBRL, el Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal mediante el ejercicio de competencias propias, en materias como:

- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
- Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
- Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



- e) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- f) Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
- g) Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
- h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- i) Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- j) Protección de la salubridad pública.
- k) Cementerios y actividades funerarias.
- l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
- m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
- n) Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- o) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- p) Actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.

Por otra parte, de conformidad con los artículos 43 y 45 de la misma ley, ostentando la financiación de los municipios y del resto de entidades locales carácter incondicionado, con la finalidad de velar por el equilibrio territorial y la realización efectiva del principio de solidaridad, en las leyes anuales de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se establece un **fondo incondicionado**, proveniente de los ingresos tributarios de la Comunidad, a distribuir entre los municipios en función de factores concernientes a población, con especial atención a la población total menor de 25 años y mayor de 65 años; necesidades de gasto; inversa de la capacidad fiscal; inversa de la renta per cápita y desempleo, para el que el Consejo de Política Social desarrollará las funciones relativas a su oportuno control y seguimiento.

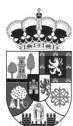
Asimismo, según lo dispuesto por la Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura, en su artículo 15.1.c, en lo referido a las materias o ámbitos de actividad y promoción económica, los municipios disponen, entre otras, competencias para el “... **desarrollo local económico y social y políticas de fomento o planes locales de empleo**”.

De todo lo anterior, se deduce que, a través de los planes locales de empleo, los municipios contribuyen a **satisfacer necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal**, sin que se vea afectada su sostenibilidad financiera.

Conviene mencionar también que la disposición final segunda del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la **reforma laboral**, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado laboral, introduce una nueva disposición adicional novena en el texto refundido de la Ley de Empleo,

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, en relación a los contratos vinculados a programas de activación para el empleo, determinando que las administraciones públicas y, en su caso, las entidades sin ánimo de lucro podrán realizar *contratos para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de programas de activación para el empleo*, con una duración no superior a 12 meses.

2. Grupos de población destinatarios del Programa

El Programa de activación para el empleo local de Tejeda de Tiétar y Valdeínigos promueve la creación de empleo en el municipio atendiendo a las personas en situación de desempleo en general. No obstante, se establecerá un foco de prioridad sobre los grupos de población a quienes resulta más difícil el acceso al mercado laboral de nuestro territorio, entre los que destacamos:

- Personas jóvenes
- Mujeres.
- Personas en situación de paro de larga duración.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Demandantes de empleo en general.

3. Objetivos

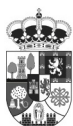
El objetivo fundamental de este Plan es la puesta en marcha y ejecución de actuaciones concretas que induzcan la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas y adquisición por éstas de la experiencia profesional por el desarrollo de ocupaciones impulsadas desde las Entidades Locales.

Los objetivos que persigue el Programa de activación para el empleo local desarrollado por los Ayuntamientos de Tejeda de Tiétar y Valdeínigos están encaminados, en general, a potenciar el papel de las entidades locales como motores de creación de empleo, promoviendo un crecimiento sostenible con recursos propios, y en concreto, a poner en marcha y ejecutar acciones que permitan:

- a) Mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo.
- b) Dinamizar la colaboración institucional para el fomento del empleo.
- c) Revitalizar el desarrollo local.
- d) Conciliar la vida laboral y familiar, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



4. Diagnóstico de situación

4.1. Caracterización de las personas demandantes desempleadas.

El perfil de la persona desempleada del área municipal de Tejeda de Tiétar-Valdeíñigos, en el mes de octubre de 2022, es mujer, mayor de 45 años, predominando las personas sin Titulación académica en Enseñanza Secundaria Obligatoria. Se encuadra en el Sector Servicios y, principalmente, en la sección Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El número de demandantes registrados en el Servicio Extremeño Público de Empleo de Extremadura pertenecientes al área municipal de Tejeda de Tiétar-Valdeíñigos, el en el mes de noviembre de 2022, se situó en 41 personas.

En relación al mes anterior, las cifras de desempleo experimentan un incremento, con 4 personas más registradas (+10,81%); con respecto al mismo mes del año anterior (noviembre de 2021), se ha producido un descenso de 8 efectivos (-16,33%).

En cuanto al sexo, los demandantes varones representan el 36,59% sobre el total, situándose la cifra mensual en 15 personas. Es un 36,36% mayor que la registrada en octubre de 2022, mientras que, en relación al mismo mes del año anterior, ha descendido en 4 efectivos (-21,05%).

Por su parte, el sexo femenino representa el 63,41% del total de demandantes. La cifra de mujeres es de 26, la misma que en el mes de octubre, mientras que en términos interanuales se produce un descenso de 4 (-13,33%).

POR SEXOS	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Hombre	15	4	36,36%	-4	-21,05%
Mujer	26	0	0,00%	-4	-13,33%
Total	41	4	10,81%	-8	-16,33%

Por tramos de edad, el desempleo se comporta de manera diferente según la edad de la población desempleada. Así, el 53,66% de demandantes se concentra en el tramo mayor o igual a 45 años, que en noviembre tiene un total de 22 demandantes. En comparación con el mes anterior las cifras descienden en 2 (-8,33%); respecto al mismo mes de 2021, lo hacen en 7 personas (-24,14%).

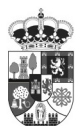
Las personas jóvenes (menores de 30 años) representan el 19,51% del total de demandantes (43 jóvenes). En este grupo de edad el desempleo ha aumentado en 5 efectivos en comparativa mensual (+166,67%), mientras que desciende en 1 en comparativa anual (-11,11%).

Por otro lado, el grupo de edad de 30 a 45 años, 11 demandantes, representa el 26,83% del desempleo total de la localidad en el mes de referencia. Esta cifra es superior a la obtenida el mes anterior en 1 efectivo (10,00%), e idéntica a la de noviembre de 2021.

POR RANGOS DE EDAD	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
< 30 años	8	5	166,67%	-1	-11,11%
>=30 y < 45 años	11	1	10,00%	0	0,00%

Entidad Local Menor Valdeíñigos

Plaza Mayor, 1, Valdeíñigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



>= 45 años	22	-2	-8,33%	-7	-24,14%
Total	41	4	10,81%	-8	-16,33%

En cuanto a los **niveles formativos**, el 29,27% de las personas desempleadas no poseen una Titulación en Educación Secundaria Obligatoria, y el 26,83% sí la tiene finalizada, mismo porcentaje que las tituladas en Bachillerato y Formación Profesional; las Titulaciones Universitarias suponen el 17,07%.

Respecto al mes anterior, el desempleo aumenta en las personas con titulación en Bachillerato/FP y universitaria, mantiene sus cifras en el grupo sin titulación en Educación Secundaria y desciende en titulados ESO.

En cuanto a la *comparativa anual*, el desempleo desciende en todos los niveles, excepto en Bachillerato o FP.

POR NIVEL ESTUDIOS	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Sin E.S.O.	12	0	0,00%	-2	-14,29%
Titulado E.S.O.	11	-2	-15,38%	-7	-38,89%
Bachillerato o FP	11	4	57,14%	3	37,50%
Titulación Universitaria	7	2	40,00%	-2	-22,22%
Total	41	4	10,81%	-8	-16,33%

Por **sectores económicos** en el mes de referencia, el sector servicios concentra el 78,05% del total de demandantes desempleados, mientras que ninguno del resto alcanza un 10%.

En relación al mes anterior, el desempleo aumenta en el sector servicios y en el grupo sin actividad anterior, que integra a los/las desempleados/as que no han tenido anteriormente empleo, y desciende en agricultura.

En la variación anual, todos los sectores ven descender sus desempleados, excepto el grupo sin actividad anterior.

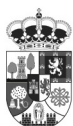
POR SECTORES	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Agricultura y pesca	2	-1	-33,33%	-2	-50,00%
Industria	1	0	0,00%	-1	-50,00%
Construcción	3	0	0,00%	-1	-25,00%
Servicios	32	3	10,34%	-5	-13,51%
Sector sin actividad	3	2	200,00%	1	50,00%
Total	41	4	10,81%	-8	-16,33%

Las **secciones económicas** ofrecen una radiografía más concreta del desempleo en la localidad. En Tejeda de Tiétar, la sección con más desempleados es la de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, con un 36,59% de desempleados, y Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales. La siguen Construcción e Industria manufacturera.

Tanto en relación al mes anterior como en términos interanuales, las variaciones son menores, y con la tendencia ya reflejada de leve incremento con respecto al mes

Entidad Local Menor Valdeíñigos

Plaza Mayor, 1, Valdeíñigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



anterior y descenso interanual.

POR SECCIÓN ECONÓMICA	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año. Ant.	% Año Ant.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	1	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	1	0,00%	-1	-50,00%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	0	0,00%	-1	-100,00%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	1	25,00%	1	25,00%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	15	0	0,00%	0	0,00%
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2	-1	-33,33%	-2	-50,00%
COMERCIO AL POR AGOSTOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2	0	0,00%	-3	-60,00%
CONSTRUCCIÓN	3	0	0,00%	-1	-25,00%
EDUCACIÓN	1	-1	-50,00%	-2	-66,67%
HOSTELERÍA	3	0	0,00%	-2	-40,00%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	0	0,00%	-1	-50,00%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	0	0,00%	0	0,00%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0	0,00%	0	0,00%
OTROS SERVICIOS	3	2	200,00%	2	200,00%
RAMA NO DEFINIDA	3	2	200,00%	1	50,00%
SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0	0	0,00%	0	0,00%
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0	0,00%	0	0,00%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0	0,00%	1	0,00%
Total	41	4	10,81%	-8	-16,33%

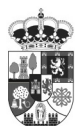
4.2.1. Ocupaciones solicitadas

La tabla siguiente detalla el top de las veinte ocupaciones más demandadas por las personas desempleadas del área municipal. Es necesario reseñar que cada persona puede solicitar hasta seis ocupaciones diferentes en las que podrían/querrían trabajar. Finalmente se recogen 28 ocupaciones, ya que 13 de ellas tienen el mismo número de personas solicitantes.

Varias de las ocupaciones más demandadas están vinculadas al empleo en el sector público. Así, Personal de limpieza y Peones de obras públicas son elegidas por un 36,59% de las personas desempleadas, y Peones de horticultura y de la construcción de edificios un 19,51%.

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



TOP 20 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS	Número	% Sobre Total
PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	15	36,59%
PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL	15	36,59%
PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERIA	8	19,51%
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	8	19,51%
CAMAREROS, EN GENERAL	7	17,07%
DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENERAL	6	14,63%
MONITORES DE EDUCACION Y TIEMPO LIBRE	4	9,76%
ASISTENTES DOMICILIARIOS	4	9,76%
ASISTENTES, ACOMPAÑANTES DE PERSONAS	4	9,76%
BARRENDEROS	4	9,76%
PEONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EN GENERAL	4	9,76%
PROFESORES DE EDUCACION DE ADULTOS	3	7,32%
ANIMADORES SOCIOCULTURALES	3	7,32%
AUXILIARES DE ENFERMERIA	3	7,32%
CONSERJES, EN GENERAL	3	7,32%
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, EN GENERAL	2	4,88%
MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA, EN GENERAL	2	4,88%
PROFESORES DE IDIOMAS, EN GENERAL	2	4,88%
COORDINADORES DE TIEMPO LIBRE	2	4,88%
MONITORES SOCIO-CULTURALES	2	4,88%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	2	4,88%
COCINEROS, EN GENERAL	2	4,88%
DEPENDIENTES DE PERFUMERIA Y DROGUERIA	2	4,88%
TRABAJADORES AGRICOLAS EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	2	4,88%
ALBAÑILES	2	4,88%
MANTENEDORES DE EDIFICIOS	2	4,88%
CONDUCTORES DE FURGONETA, HASTA 3,5 T.	2	4,88%
CONDUCTORES DE CAMION, EN GENERAL	2	4,88%

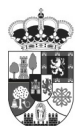
En la siguiente tabla podemos observar los contratos acumulados en estas ocupaciones en el último año (diciembre 2021–noviembre 2022).

En general son 15 las ocupaciones más demandadas en las que se han registrado contratos en el último año en mayor o menor medida. No se observan sin embargo registros en dos de las más demandadas: Peones de obras públicas y Peones de la construcción de edificios.

CONTRATOS ULT. AÑO EN TOP 20 OCUPACIONES (4 DIG) MÁS DEMANDADAS	Contratos	% Sobre Total
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	328	31,30%

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



BARRENDEROS Y AFINES	14	1,34%
CAMAREROS ASALARIADOS	9	0,86%
TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO	8	0,76%
MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	7	0,67%
ALBAÑILES	5	0,48%
COCINEROS ASALARIADOS	4	0,38%
CONSERJES DE EDIFICIOS	4	0,38%
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	4	0,38%
PEONES AGRICOLAS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	2	0,19%
PEONES DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2	0,19%
ANIMADORES COMUNITARIOS	1	0,10%
VENDEDORES EN TIENDAS Y ALMACENES	1	0,10%
CONDUCTORES ASALARIADOS DE AUTOMOVILES, TAXIS Y FURGONETAS	1	0,10%
PEONES DE OBRAS PUBLICAS	1	0,10%

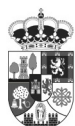
A continuación, se especifica la experiencia laboral¹ de los desempleados en las 28 ocupaciones más solicitadas:

EXPERIENCIA EN TOP 20 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS				
OCUPACIONES	Sin Experiencia	< 6 meses	Entre 6 meses y 12 meses	> 12 meses
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, EN GENERAL	1			1
MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA, EN GENERAL	1		1	
PROFESORES DE EDUCACION DE ADULTOS	3			
PROFESORES DE IDIOMAS, EN GENERAL	1		1	
ANIMADORES SOCIOCULTURALES	2			1
COORDINADORES DE TIEMPO LIBRE	2			
MONITORES DE EDUCACION Y TIEMPO LIBRE	2	1		1
MONITORES SOCIO-CULTURALES	2			
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	2			
COCINEROS, EN GENERAL	1	1		
CAMAREROS, EN GENERAL	5	1		1
DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENERAL	6			
DEPENDIENTES DE PERFUMERIA Y DROGUERIA	2			
AUXILIARES DE ENFERMERIA	1		1	1
ASISTENTES DOMICILIARIOS	2		1	1
CONSERJES, EN GENERAL	2		1	
ASISTENTES, ACOMPAÑANTES DE PERSONAS	2	1	1	
TRABAJADORES AGRICOLAS EXCEPTO EN		1		1

¹ Nota explicativa: Las personas demandantes desempleadas inscritas en el registro del SEXPE pueden solicitar más de una ocupación dentro de su Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) teniendo o no experiencia laboral en la ocupación que solicitan.

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES				
ALBAÑILES				2
MANTENEDORES DE EDIFICIOS	2			
CONDUCTORES DE FURGONETA, HASTA 3,5 T.				2
CONDUCTORES DE CAMION, EN GENERAL				2
PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	11	2		2
BARRENDEROS	3	1		
PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERIA	8			
PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL	9	1	4	1
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	3		1	4
PEONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EN GENERAL	3			1

4.2.2. Ocupaciones contratadas

En la tabla siguiente se reflejan las ocupaciones principales con mayor número de contratos registrados desde el mes de octubre de 2021 hasta el mes de referencia, en la localidad de Tejeda de Tiétar:

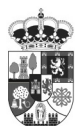
Del total de contratos acumulados en las 28 ocupaciones más contratadas, relacionadas en la tabla siguiente, 15 de ellas poseen relación con alguna de las ocupaciones más demandadas por las personas desempleadas recogidas en la primera tabla del apartado 4.2.1. La ocupación más contratada es la de Peones agrícolas (excepto huertas, invernaderos, viveros y jardines), con un total de 618 contratos (el 58,97% del total).

Hasta un total de 13 de las 22 ocupaciones más contratadas no registran contrataciones, siendo especialmente significativo que no se observan registros en dos muy demandadas: Peones de obras públicas y Peones de la construcción de edificios. Es también significativo el hecho de que sólo cuatro ocupaciones registran más de 10 contrataciones, quedando las demás por debajo de esta cifra (que supone un porcentaje inferior al 1%).

TOP 20 OCUPACIONES (4 DIG.) MÁS CONTRATADAS ULT. AÑO	Contratos	% Sobre Total
PEONES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	618	58,97%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	328	31,30%
BARRENDEROS Y AFINES	14	1,34%
OPERADORES DE MAQUINARIA AGRICOLA MOVIL	11	1,05%
CAMAREROS ASALARIADOS	9	0,86%
TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO	8	0,76%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL	8	0,76%
MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	7	0,67%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS MIXTAS	5	0,48%
ALBAÑILES	5	0,48%
COCINEROS ASALARIADOS	4	0,38%
CONSERJES DE EDIFICIOS	4	0,38%

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	4	0,38%
PROFESORES Y PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	3	0,29%
CAJEROS Y TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS)	3	0,29%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	3	0,29%
DIRECTORES Y GERENTES DE EMPRESAS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	2	0,19%
FARMACEUTICOS	2	0,19%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	2	0,19%
BAÑISTAS-SOCCORRISTAS	2	0,19%
MONTADORES-INSTALADORES DE PLACAS DE ENERGIA SOLAR	2	0,19%
PEONES AGRICOLAS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	2	0,19%
PEONES DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2	0,19%
TOTAL	1.048	100,00%

5. Líneas de actuación

La información aportada por este estudio diagnóstico nos marca el contexto en el que se deben encuadrar las intervenciones del Programa de Activación para el Empleo Local. Así, en primer lugar, las áreas o sectores cuya dinamización el Ayuntamiento del municipio de Tejeda de Tiétar y de la entidad local menor de Valdeíñigos consideran preferente en el desarrollo de las actuaciones de este Plan, dada su relevancia e interés general para el municipio, son las siguientes:

- Servicios de proximidad y atención a personas dependientes
- Obras, mantenimiento, vigilancia y limpieza de infraestructuras e instalaciones municipales, vías públicas y zonas verdes
- Vigilancia y mantenimiento de la piscina municipal
- Actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio
- Educación y formación ocupacional

Los datos aportados en el estudio nos indican que en todos estos sectores disponemos de ocupaciones demandadas por las personas desempleadas en la localidad, y que estas ocupaciones no son las más contratadas de manera habitual.

Se da además la circunstancia de que en todas ellas el grado de experiencia de las personas demandantes de empleo es generalmente bajo.

Por todo ello, se proponen las siguientes como ocupaciones a impulsar en los programas desarrollados dentro del Programa de Activación para el Empleo Local en Tejeda de Tiétar:

- Auxiliares de ayuda a domicilio.
- Operarios/as de servicios múltiples.
- Peones PFEA.
- Socorristas piscina municipal.

Entidad Local Menor Valdeíñigos

Plaza Mayor, 1, Valdeíñigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



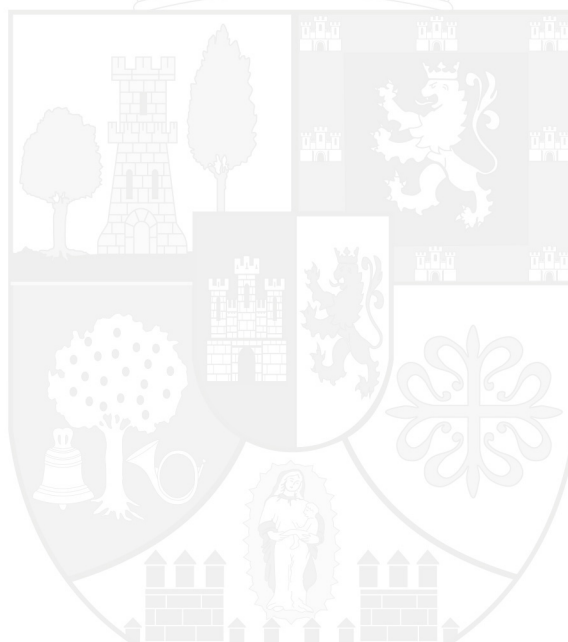
Jueves, 7 de diciembre de 2023



- Taquilleros/as piscina municipal.
- Directores/as Programa LUDOTECA
- Monitores/as Programa LUDOTECA
- Camareros/as Limpiadores/as Programa LUDOTECA
- Monitores/as Programa DIVIÉRTETE.
- Dinamizadores/as Socioculturales.

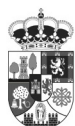
Por todo ello, se proponen las siguientes como ocupaciones a impulsar en los programas desarrollados dentro del Programa de Activación para el Empleo Local en Valdeínigos:

- Auxiliares de ayuda a domicilio.
- Operarios/as de servicios múltiples.
- Directores/as Programa LUDOTECA
- Monitores/as Programa LUDOTECA
- Camareros/as Limpiadores/as Programa LUDOTECA
- Monitores/as Programa DIVIÉRTETE.
- Dinamizadores/as Socioculturales.



Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



Programa de Activación para el Empleo Local 2023

Ayuntamientos del Municipio de Tejeda de Tiétar y de la Entidad Local Menor de Valdeínigos

1. Introducción

Dentro de sus limitaciones y posibilidades, los Ayuntamientos del Municipio de Tejeda de Tiétar y de la Entidad Local Menor de Valdeínigos procuran dar respuesta a las necesidades del conjunto del sistema productivo, teniendo en cuenta tanto a las empresas como a los trabajadores, prestando especial atención a las personas trabajadoras desempleadas.

El Programa de activación para el empleo local que se promueve, en función del diagnóstico de situación del grupo de población que actualmente se encuentra buscando activamente un empleo dentro de este municipio, contiene propuestas que pretenden ajustarse a la realidad actual de estas personas.

Para ello, incorpora acciones dirigidas a poner en marcha una política local integral de empleabilidad, con la pretensión, entre otros fines, de aportar experiencia laboral a aquellos sectores de población desempleada que tienen mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo.

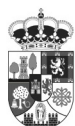
En los términos señalados por la Carta Europea de Autonomía Local, hecha en Estrasburgo el 15 de octubre de 1985, en relación a alcance de la autonomía local, las Entidades locales tienen, dentro del ámbito de la Ley, *libertad plena para ejercer su iniciativa en toda materia que no esté excluida de su competencia o atribuida a otra autoridad*.

En este sentido, en función de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de septiembre, Reguladora de las Bases de Régimen Local – en adelante LRBRL, el Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal mediante el ejercicio de competencias propias, en materias como:

- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
- Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
- Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
- Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



- inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
- Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
- Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
- Protección de la salubridad pública.
- Cementerios y actividades funerarias.
- Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
- Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
- Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
- Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.

Por otra parte, de conformidad con los artículos 43 y 45 de la misma ley, ostentando la financiación de los municipios y del resto de entidades locales carácter incondicionado, con la finalidad de velar por el equilibrio territorial y la realización efectiva del principio de solidaridad, en las leyes anuales de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se establece un **fondo incondicionado**, proveniente de los ingresos tributarios de la Comunidad, a distribuir entre los municipios en función de factores concernientes a población, con especial atención a la población total menor de 25 años y mayor de 65 años; necesidades de gasto; inversa de la capacidad fiscal; inversa de la renta per cápita y desempleo, para el que el Consejo de Política Social desarrollará las funciones relativas a su oportuno control y seguimiento.

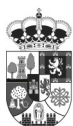
Asimismo, según lo dispuesto por la Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura, en su artículo 15.1.c, en lo referido a las materias o ámbitos de actividad y promoción económica, los municipios disponen, entre otras, competencias para el “... **desarrollo local económico y social y políticas de fomento o planes locales de empleo**”.

De todo lo anterior, se deduce que, a través de los planes locales de empleo, los municipios contribuyen a **satisfacer necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal**, sin que se vea afectada su sostenibilidad financiera.

Conviene mencionar también que la disposición final segunda del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la **reforma laboral**, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado laboral, introduce una nueva disposición adicional novena en el texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, en relación a los

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



contratos vinculados a programas de activación para el empleo, determinando que las administraciones públicas y, en su caso, las entidades sin ánimo de lucro podrán realizar **contratos para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de programas de activación para el empleo**, con una duración no superior a 12 meses.

2. Grupos de población destinatarios del Programa

El Programa de activación para el empleo local de Tejeda de Tiétar y Valdeíñigos promueve la creación de empleo en el municipio atendiendo a las personas en situación de desempleo en general. No obstante, se establecerá un foco de prioridad sobre los grupos de población a quienes resulta más difícil el acceso al mercado laboral de nuestro territorio, entre los que destacamos:

- q) Personas jóvenes
- r) Mujeres.
- s) Personas en situación de paro de larga duración.
- t) Personas con discapacidad.
- u) Inmigrantes.
- v) Demandantes de empleo en general.

3. Objetivos

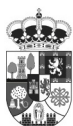
El objetivo fundamental de este Plan es la puesta en marcha y ejecución de actuaciones concretas que induzcan la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas y adquisición por éstas de la experiencia profesional por el desarrollo de ocupaciones impulsadas desde las Entidades Locales.

Los objetivos que persigue el Programa de activación para el empleo local desarrollado por los Ayuntamientos de Tejeda de Tiétar y Valdeíñigos están encaminados, en general, a potenciar el papel de las entidades locales como motores de creación de empleo, promoviendo un crecimiento sostenible con recursos propios, y en concreto, a poner en marcha y ejecutar acciones que permitan:

- Mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo.
- Dinamizar la colaboración institucional para el fomento del empleo.
- Revitalizar el desarrollo local.
- Conciliar la vida laboral y familiar, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.

Entidad Local Menor Valdeíñigos

Plaza Mayor, 1, Valdeíñigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



4. Diagnóstico de situación

4.1. Caracterización de las personas demandantes desempleadas.

El perfil de la persona desempleada del área municipal de Tejeda de Tiétar-Valdeíñigos, en el mes de junio de 2023, es mujer, mayor de 45 años, predominando las personas con Titulación académica en Bachillerato y Enseñanza Secundaria Obligatoria. Se encuadra en el Sector Servicios y, principalmente, en la sección Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El número de demandantes registrados en el Servicio Extremeño Público de Empleo de Extremadura pertenecientes al área municipal de Tejeda de Tiétar-Valdeíñigos, el en el mes de junio de 2023, se situó en 36 personas.

En relación al mes anterior, las cifras de desempleo experimentan un incremento, con 8 personas más registradas (+28,57%); con respecto al mismo mes del año anterior (junio de 2022), se ha producido un incremento de 4 efectivos (+12,50%).

En cuanto al sexo, los demandantes varones representan el 41,67% sobre el total, situándose la cifra mensual en 15 personas. Es un 15,38% mayor que la registrada en mayo de 2023, mientras que, en relación al mismo mes del año anterior, ha aumentado en 1 persona (+7,14%).

Por su parte, el sexo femenino representa el 58,33% del total de demandantes. La cifra de mujeres es de 21, 6 más que en el mes de mayo, mientras que en términos interanuales el aumento es de 3 (+16,67%).

POR SEXOS	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Hombre	15	2	15,38%	1	7,14%
Mujer	21	6	40,00%	3	16,67%
Total	36	8	28,57%	4	12,50%

Por tramos de edad, el desempleo se comporta de manera diferente según la edad de la población desempleada. Así, el 44,44% de demandantes se concentra en el tramo mayor o igual a 45 años, que en junio tiene un total de 16 demandantes. En comparación con el mes anterior las cifras aumentan en 2 (+14,29%); respecto al mismo mes de 2022 se produce un descenso de 6 personas (-27,27%).

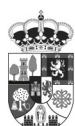
Las personas jóvenes (menores de 30 años) representan el 27,78% del total de demandantes (10 jóvenes). En este grupo de edad el desempleo ha aumentado en 2 efectivos en comparativa mensual (+25,00%) y en 6 en comparativa anual (+150,00%).

Por otro lado, el grupo de edad de 30 a 45 años, también con 10 demandantes, representa el mismo porcentaje del desempleo total de la localidad en el mes de referencia. Esta cifra es superior a la alcanzada el mes anterior en 4 efectivos (+66,67%), y también a la de junio de 2022.

POR RANGOS DE EDAD	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
--------------------	--------	---------------	------------	---------------	------------

Entidad Local Menor Valdeíñigos

Plaza Mayor, 1, Valdeíñigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



< 30 años	10	2	25,00%	6	150,00%
>=30 y < 45 años	10	4	66,67%	4	66,67%
>= 45 años	16	2	14,29%	-6	-27,27%
Total	36	8	28,57%	4	12,50%

En cuanto a los **niveles formativos**, el 22,22% de las personas desempleadas no poseen una Titulación en Educación Secundaria Obligatoria, y el 27,78% sí la tiene finalizada; las tituladas en Bachillerato y Formación Profesional suponen un 30,56% y las Titulaciones Universitarias el 19,44%.

Respecto al mes anterior, el desempleo aumenta en todos los grupos excepto el de personas sin titulación. En cuanto a la *comparativa anual*, el desempleo desciende en los niveles inferiores y aumenta en los superiores.

POR NIVEL ESTUDIOS	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Sin E.S.O.	8	0	0,00%	-2	-20,00%
Titulado E.S.O.	10	2	25,00%	-2	-16,67%
Bachillerato o FP	11	2	22,22%	5	83,33%
Titulación Universitaria	7	4	133,33%	3	75,00%
Total	36	8	28,57%	4	12,50%

Por **sectores económicos** en el mes de referencia, el sector servicios concentra a 2 de cada 3 demandantes desempleados, quedando los demás con porcentajes residuales. En relación al mes anterior, el desempleo aumenta especialmente en el sector servicios y en el grupo sin actividad anterior, que integra a los/las desempleados/as que no han tenido anteriormente empleo, y desciende en agricultura. En la variación anual, todos los sectores ven aumentar sus desempleados, excepto la construcción, que desciende, y la industria, que se mantiene.

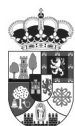
POR SECTORES	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año Ant.	% Año Ant.
Agricultura y pesca	3	-1	-25,00%	3	
Industria	2	0	0,00%	0	0,00%
Construcción	2	0	0,00%	-3	-60,00%
Servicios	24	7	41,18%	2	9,09%
Sector sin actividad	5	2	66,67%	2	66,67%
Total	36	8	28,57%	4	12,50%

Las **secciones económicas** ofrecen una radiografía más concreta del desempleo en la localidad. En Tejeda de Tiétar, la sección con más desempleados es la de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, con un 33,33% de desempleados. Le siguen el colectivo “sin actividad” y ya, a más distancia, las actividades agrícolas.

Tanto en relación al mes anterior como en términos interanuales, las variaciones son menores, y con la tendencia ya reflejada de incremento con respecto al mes anterior y más leve en comparativa anual.

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



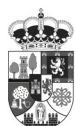
Jueves, 7 de diciembre de 2023



POR SECCIÓN ECONÓMICA	Número	Var. Mes Ant.	% Mes Ant.	Var. Año. Ant.	% Año Ant.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1	0	0,00%	1	0,00%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	0	0,00%	-1	-100,00%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0	0	0,00%	0	0,00%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	0	0,00%	1	0,00%
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3	1	50,00%	-1	-25,00%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	12	3	33,33%	3	33,33%
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	3	-1	-25,00%	3	0,00%
COMERCIO AL POR AGOSTOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	2	2	0,00%	-2	-50,00%
CONSTRUCCIÓN	2	0	0,00%	-3	-60,00%
EDUCACIÓN	1	0	0,00%	0	0,00%
HOSTELERÍA	2	1	100,00%	0	0,00%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2	0	0,00%	0	0,00%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0	0	0,00%	0	0,00%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0	0,00%	0	0,00%
OTROS SERVICIOS	2	0	0,00%	1	100,00%
RAMA NO DEFINIDA	5	2	66,67%	2	66,67%

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0	0	0,00%	0	0,00%
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0	0	0,00%	0	0,00%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0	0	0,00%	0	0,00%
Total	36	8	28,57%	4	12,50%

4.2.1. Ocupaciones solicitadas

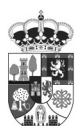
La tabla siguiente detalla el top de las veinte ocupaciones más demandadas por las personas desempleadas del área municipal. Es necesario reseñar que cada persona puede solicitar hasta seis ocupaciones diferentes en las que podrían/querrían trabajar. Finalmente se recogen 24 ocupaciones, ya que 10 de ellas tienen el mismo número de personas solicitantes.

Varias de las ocupaciones más demandadas están vinculadas al empleo en el sector público. Así, Peones de obras públicas es elegida por un 33,33% de las personas desempleadas, y Personal de limpieza por un 19,44%.

TOP 20 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS	Número	% Sobre Total
PEONES DE OBRAS PÚBLICAS, EN GENERAL	12	33,33%
DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENERAL	9	25,00%
PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERÍA	8	22,22%
PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	7	19,44%
MONITORES DE EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE	6	16,67%
CAMAREROS, EN GENERAL	6	16,67%
PEONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EN GENERAL	6	16,67%
PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	5	13,89%
BARRENDEROS	4	11,11%
MONITORES SOCIO-CULTURALES	3	8,33%
TAQUILLEROS	3	8,33%
CONSERJES, EN GENERAL	3	8,33%
ASISTENTES, ACOMPAÑANTES DE PERSONAS	3	8,33%
CONDUCTORES DE FURGONETA, HASTA 3,5 T.	3	8,33%
MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN GENERAL	2	5,56%
PROFESORES DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	2	5,56%
ANIMADORES SOCIOCULTURALES	2	5,56%
COORDINADORES DE TIEMPO LIBRE	2	5,56%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	2	5,56%
RECEPCIONISTAS-TELEFONISTAS EN OFICINAS, EN GENERAL	2	5,56%
CAJEROS DE COMERCIO	2	5,56%
ASISTENTES DOMICILIARIOS	2	5,56%
BAÑISTAS-SOCORRISTAS	2	5,56%
TRABAJADORES AGRÍCOLAS EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	2	5,56%

En la siguiente tabla podemos observar los contratos acumulados en estas ocupaciones en el último año (junio 2023-julio 2022).

Entidad Local Menor Valdeínigos
Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



En general son 11 las ocupaciones del top 20 en las que se han registrado contratos en el último año en mayor o menor medida. Se observa pocos registros en las más demandadas:

CONTRATOS ULT. AÑO EN TOP 20 OCUPACIONES (4 DIG) MÁS DEMANDADAS	Contratos	% Sobre Total
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	315	30,88%
BARRENDEROS Y AFINES	13	1,27%
TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO	8	0,78%
CAMAREROS ASALARIADOS	7	0,69%
MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5	0,49%
PEONES AGRICOLAS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	5	0,49%
CAJEROS Y TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS)	4	0,39%
BA?ISTAS-SOCORRISTAS	2	0,20%
CONDUCTORES ASALARIADOS DE AUTOMOVILES, TAXIS Y FURGONETAS	1	0,10%
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	1	0,10%
PEONES DE OBRAS PUBLICAS	1	0,10%

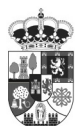
A continuación, se especifica la experiencia laboral² de los desempleados en las 24 ocupaciones más solicitadas:

EXPERIENCIA EN TOP 20 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS				
OCUPACIONES	Sin Experiencia	< 6 meses	Entre 6 meses y 12 meses	> 12 meses
MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA, EN GENERAL	1		1	
PROFESORES DE EDUCACION DE ADULTOS	2			
ANIMADORES SOCIOCULTURALES	2			
COORDINADORES DE TIEMPO LIBRE	2			
MONITORES DE EDUCACION Y TIEMPO LIBRE	5	1		
MONITORES SOCIO-CULTURALES	2			1
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	1			1
RECEPCIONISTAS-TELEFONISTAS EN OFICINAS, EN GENERAL	2			
CAMAREROS, EN GENERAL	4			2
DEPENDIENTES DE COMERCIO, EN GENERAL	9			
CAJEROS DE COMERCIO	2			
TAQUILLEROS	3			
ASISTENTES DOMICILIARIOS	1			1
CONSERJES, EN GENERAL	2		1	

² Nota explicativa: Las personas demandantes desempleadas inscritas en el registro del SEXPE pueden solicitar más de una ocupación dentro de su Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) teniendo o no experiencia laboral en la ocupación que solicitan.

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



ASISTENTES, ACOMPAÑANTES DE PERSONAS	1		1	1
BAÑISTAS-SOCCORRISTAS	2			
TRABAJADORES AGRICOLAS EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES		1		1
CONDUCTORES DE FURGONETA, HASTA 3,5 T.			1	2
PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	5	1		1
BARRENDEROS	3	1		
PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERIA	7	1		
PEONES DE OBRAS PUBLICAS, EN GENERAL	8		4	
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	2		1	2
PEONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EN GENERAL	5		1	

4.2.2. Ocupaciones contratadas

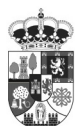
En la tabla siguiente se reflejan las ocupaciones principales con mayor número de contratos registrados desde el mes de octubre de 2021 hasta el mes de referencia, en la localidad de Tejeda de Tiétar.

Como puede observarse, son las ocupaciones relacionadas con el sector agrícola y las vinculadas al empleo público local las que más contrataciones registran.

TOP 20 OCUPACIONES (4 DIG.) MÁS CONTRATADAS ULT. AÑO	Contratos	% Sobre Total
PEONES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	626	61,37%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGRICOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	315	30,88%
BARRENDEROS Y AFINES	13	1,27%
TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES A DOMICILIO	8	0,78%
CAMAREROS ASALARIADOS	7	0,69%
MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5	0,49%
OPERADORES DE MAQUINARIA AGRICOLA MOVIL	5	0,49%
PEONES AGRICOLAS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	5	0,49%
COCINEROS ASALARIADOS	4	0,39%
CAJEROS Y TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS)	4	0,39%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL	4	0,39%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES	3	0,29%
ALBAÑILES	3	0,29%
CONDUCTORES DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y SIMILARES	3	0,29%
REPONEDORES	3	0,29%
FARMACEUTICOS	2	0,20%
TECNICOS EN INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DE AGUAS Y OTROS OPERADORES EN PLANTAS SIMILARES	2	0,20%

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



SUPERVISORES DE LA CONSTRUCCION	2	0,20%
BA?ISTAS-SOCORRISTAS	2	0,20%
TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS MIXTAS	2	0,20%
AYUDANTES DE COCINA	2	0,20%
TOTAL	1.020	100,00%

5. Líneas de actuación

La información aportada por este estudio diagnóstico nos marca el contexto en el que se deben encuadrar las intervenciones del Programa de Activación para el Empleo Local. Así, en primer lugar, las áreas o sectores cuya dinamización el Ayuntamiento del municipio de Tejeda de Tiétar y de la entidad local menor de Valdeínigos consideran preferente en el desarrollo de las actuaciones de este Plan, dada su relevancia e interés general para el municipio, son las siguientes:

- e) Servicios de proximidad y atención a personas dependientes
- f) Obras, mantenimiento, vigilancia y limpieza de infraestructuras e instalaciones municipales, vías públicas y zonas verdes
- g) Vigilancia y mantenimiento de la piscina municipal
- h) Actividades educativas, culturales, deportivas y de ocio
- i) Educación y formación ocupacional

Los datos aportados en el estudio nos indican que en todos estos sectores disponemos de ocupaciones demandadas por las personas desempleadas en la localidad, y que estas ocupaciones no son las más contratadas de manera habitual.

Se da además la circunstancia de que en todas ellas el grado de experiencia de las personas demandantes de empleo es generalmente bajo.

Por todo ello, se proponen las siguientes como ocupaciones a impulsar en los programas desarrollados dentro del Programa de Activación para el Empleo Local en Tejeda de Tiétar:

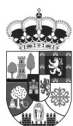
- Auxiliares de ayuda a domicilio.
- Operarios/as de servicios múltiples.
- Peones PFEA.
- Socorristas piscina municipal.
- Taquilleros/as piscina municipal.
- Directores/as Programa LUDOTECA
- Monitores/as Programa LUDOTECA

- Dinamizadores/as Socioculturales.

Por todo ello, se proponen las siguientes como ocupaciones a impulsar en los programas desarrollados dentro del Programa de Activación para el Empleo

Entidad Local Menor Valdeínigos

Plaza Mayor, 1, Valdeínigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255



Jueves, 7 de diciembre de 2023



Local en Valdeíñigos:

- Auxiliares de ayuda a domicilio.
- Operarios/as de servicios múltiples.
- Directores/as Programa LUDOTECA
- Monitores/as Programa LUDOTECA
- Dinamizadores/as Socioculturales.



Entidad Local Menor Valdeíñigos

Plaza Mayor, 1, Valdeíñigos. 10697 (Cáceres). Tfno. 927467265. Fax: 927477255

